

UNA FIGURA DE LA ODONTOLOGÍA UNIVERSAL

El Dr. Luis Oscar Amoedo y Valdés,¹ un grande de la ciencia cubana, que como Joaquín Albarrán, Francisco Villar y otros, traspasaron la inmensidad de los mares y llegaron al centro vital de la medicina de la época: París, y no sólo perfeccionaron sus estudios, sino que se impusieron por su capacidad científica y por su afán de superación luchando contra el medio y un mal entendido nacionalismo, conquistaron a fuerza de talento y de saber, altas posiciones en la docencia universitaria de Francia. Casos de excepción, pues las legislaciones de ese país mantenían fríos conceptos impregnados de un absoluto regionalismo, exigiendo que solamente las plazas de profesores serían ejercidas por nativos.

Este criterio restriccionista es totalmente absurdo en lo que a científicos se refiere, pues como decía Tomás Romay: «la ciencia no tiene fronteras, es universal». Dijo bien el sabio cubano hace más de siglo y medio, pues lo mismo que aprovechamos del saber, de los extranjeros, bebiendo en sus obras impresas, realmente no debemos establecer trabas al individuo que — aunque nacido en otra tierra— nos puede ofrecer desde la cátedra el fruto de su talento y de su saber.

El doctor Amoedo nace en la ciudad de Matanzas el 10 de noviembre de 1863, hijo de Don José Manuel Amoedo y Duizaides y Doña Dolores Valdés y Aceituno. Fue bautizado en la Iglesia parroquial de San Carlos, por el Pbro. Ramón Maseda, el 26 de marzo de 1864.² Libro 30. Folio 282 No. 1434.

La enseñanza elemental la cursó en la propia ciudad de Matanzas.

Amoedo se inicia en los estudios de la odontología sin ser ba-

¹ En la fe de bautismo aparece su nombre como Luis Oscar, pero ¿siempre firmó después de graduado como Oscar Amoedo.

² Rodríguez Rivero, Luis. «Oscar Amoedo, el hombre». —Ateneo de Matanzas, 1963.—

chiller, en el consultorio de un matancero ilustre el Dr. Ricardo Gordon, allí como auxiliar del gabinete dental se va encariñando con los estudios odontológicos, ama la profesión y sueña también en sus ilusiones juveniles de llegar a ser dentista, y pone toda su observación en la técnica empleada por el Dr. Gordon en los tratamientos de su numerosa clientela. La actitud del joven Amoedo sorprende a su jefe y sin decirle nada, lo deja actuar, lo tiene cerca de él y le va explicando el proceso de la prevención de la dentadura, las causas de las afecciones de la boca, los peligros que encierra para la marcha normal del organismo humano.

Amoedo no pierde el tiempo, día a día aprende, pregunta, sabe escuchar y asimilar, hasta que pasado algún tiempo el Dr. Gordon estimulado por el afán de superación del joven y sintiendo perder tan eficiente auxiliar de su consulta, pero dándose cuenta de las posibilidades de éxito que podría tener para llegar a ser dentista, le sugiere que se traslade a la Habana y curse sus estudios en la Academia Central de Dentistas del Dr. Florencio Cancio Zamora y, eufórico y agradecido, Amoedo inició su viaje a la Capital en busca de los deseados conocimientos dentales que su vocación requería.

Su aprendizaje en la Academia de Cancio fue fructífero y allí recibió las primeras enseñanzas desde un punto de vista teórico. Pasó después a la Academia «El Progreso» dirigida por Francisco de Paula Rodríguez y eran sus profesores Federico Poey, hijo del sabio Don Felipe Poey, Joaquín Dunaly y otros destacados dentistas de la época.

Con el certificado de la Academia de Cancio pide al Rector de la Universidad de la Habana, le señale día y hora para los exámenes justificativos de sus conocimientos odontológicos. La práctica adquirida y con un entendimiento bien dispuesto se presentó al examen. «Entre los documentos presentados por el joven Amoedo, figuraba una certificación con fecha 12 de agosto de 1884, suscrita por Florencio José Cancio, Cirujano Dentista, donde acredita que Luis Oscar Amoedo y Valdés, es discípulo de la Academia Dental de la que es director propietario. Realizó los ejercicios para obtener el título de Cirujano Dentista entre los días del 26 de septiembre y el 19 de octubre de 1884, ante un jurado de examen integrado por los profesores doctores Domingo Fernandez Cubas, (médico cirujano) que actuó de Presidente; Nicolás Carvallo y Gutierrez, médico cirujano, que ejerció de Secretario y como vocales Juan Gómez de la Maza

y Tejeda, médico cirujano, Florencio Cancio y Zamora, cirujano dentista; y Juan García Villarosa, cirujano dentista. Dada la importancia de los ejercicios realizados el tribunal le otorgó la certificación de Sobresaliente. Solicita la expedición del título correspondiente el 30 de abril de 1885. En junio 22 del propio año la recibe.³

«Gracias a estas Academias Privadas o Colegios de Dentistas fundadas en Cuba —dice el Dr. César Mena Serra—, la profesión comenzó a cobrar un impulso más rápido y Cuba se colocó en lugar más destacado aún en la profesión dental, como lo demuestra que la mayoría de los egresados iban más tarde a ejercer a otros lugares, no sólo de América Latina, sino de la vieja Europa, llegando a alcanzar posiciones destacadísimas en los mismos. Sirva de ejemplo solamente Oscar Amoedo y Valdés que llegó a Decano de la Facultad de Odontología de París, Carlos García Vélez, fue Director de la Revista Estomatológica en España, Federico Poey Aguirre, que brilló con luz propia en Suiza y otros muchos más que harían lista interminable».⁴

Pero su ambición es más amplia, quiere perfeccionar sus estudios y se traslada a los Estados Unidos, el país que más importancia había dado a los estudios odontológicos en aquella época y se perfecciona plenamente en todo lo relativo a esta enseñanza en la Escuela Dental de la Universidad de Nueva York, donde se gradúa en 1888. Regresa a Cuba y comienza a ejercer en el interior de la República. Fue «un dentista del campo» como se le denominaba a los que ejercían en provincia y establece su sede en el pueblo de Caibarién, inscribiéndose como miembro numerario en la Sociedad Odontológica de la Habana.

En Caibarién el joven recién graduado, instaló su consulta en la casa del Dr. Prieto, sita en la calle Fortuna No. 21.

De Caibarién se trasladó el Dr. Amoedo a Placetas, alrededor del año 1886-1889 y cuenta el historiador de la medicina Dr. J. A. Martínez Fortún: «el 10 de enero de 1887 se encontraba ejerciendo en Placetas y este día regaló a mi padre su retrato, allí hecho por J. López y agrega: «El Dr. Amoedo, usaba pelado por detrás, largo bigote con perilla y barba corta, cuello alto y cerrado con corbata de lazo, chaqueta oscura con pequeña solapa».

³ Le Roy y Galvez, Luis Felipe. Notas del expediente universitario. Archivo Central, Universidad de la Habana.

⁴ Mena Serra, César. «Odontología en Cuba Colonial», La Habana, 1955.

Allí se crea una clientela y practica ya varias intervenciones de la boca de singular importancia, entre ellas una operación de un epi- telioma del labio inferior, que después de tres años quedó comprobada su completa curación.

Poco tiempo después se traslada a Sancti-Spíritus donde ejerce la profesión con más amplitud y en esa etapa envía regularmente a la «Crónica Médico-Quirúrgica» los resultados de sus experiencias profesionales introduciendo modificaciones en las técnicas y teniendo como principio básico en sus tratamientos evitar el sufrimiento del paciente utilizando anestésicos.

El Dr. Amoedo consideraba que la profesión del dentista estaba muy vinculada a la ciencia madre: la medicina. En sus casos graves no actuaba sin el consejo facultativo y lo vemos consultar frecuentemente con los Drs. García Rijo, Barrios, Lagomasino y otros.

Se anuncia la celebración del Primer Congreso Dental Internacional con sede en París (1892) y el joven Amoedo alimenta la esperanza de participar en este evento científico. Tenía medios económicos para trasladarse a Francia, pero quería no ser un «turista» del Congreso, de esos que aprovechan las delegaciones a estas justas para dar un viaje de paseo por el extranjero y labora para presentar un trabajo. Sin titubeos comenzó y desde Sancti-Spíritus, envió su ponencia sobre los dientes con pulpa muerta.

Después consultó con varios compañeros, alentándolos para que lo acompañaran en el viaje, pero no encontró acogida. Francia estaba lejos. Solicitó apoyo de la Sociedad Odontológica de la Habana, que pertenecía como miembro numerario y ésta lo designó su representante oficial ante el Primer Congreso Dental Internacional. Se sentía eufórico, representaría a Cuba en aquella justa científica, además iba a conocer y tratar a los grandes de la odontología francesa, visitaría la Escuela Dental de París y en su mente bullían múltiples proyectos. Emprende el viaje y, al llegar experimenta una de las más grandes emociones de su vida, al ver que su trabajo, el que envió por correo, había sido traducido y publicado en el idioma francés, como se había hecho con otros trabajos de otros congresistas. Pero su emoción continuó —y vemos que era primera vez que el joven dentista cubano participaba en un Congreso Internacional donde figuraban ilustres profesores de todos los países del mundo— al leer su trabajo recibe una gran ovación y múltiples felicitaciones y la prensa cien

tífica y diaria de la capital francesa se hace eco de su éxito. Dentro de su modestia sólo tiene un pensamiento: la patria lejana y exclama: ¡Cuba no ha hecho mal papel...!

El ambiente de Francia ejerce una influencia determinativa en Oscar Amoedo y decide permanecer en París matriculándose de inmediato en la Facultad de Medicina donde resultó un estudiante aventajado. No lo deslumbra la gran ciudad y se concentra en sus estudios. Es dentista pero ahora será médico. Ambas profesiones se complementan.

A pesar de sus estudios de medicina también labora en la Escuela Dental donde hace resaltar su gran capacidad como dentista y obtiene el cargo de Demostrador de la Escuela y dada sus condiciones pedagógicas como sus conocimientos en la materia, es nombrado Profesor Suplente y un año después Profesor Titular.

El 7 de julio de 1898 obtiene el título de médico presentando como tesis de grado un brillante trabajo titulado: «L'Art Dentaire en Medicine Legale» (El Arte Dental en la Medicina Legal) que motivó que el propio Presidente del Tribunal Profesor Brouardel, dijera: «no es una tesis, sino un tratado de odontología. Ha llenado una de las grandes lagunas que existían en cuanto a la identificación médico legal». También los otros miembros del Tribunal Profesores Dres. Hutinel, Poirier y Gilbert, emitieron palabras de elogios para el trabajo desarrollado por el Dr. Amoedo en su examen de grado.

Los cubanos Dres. García Rijo y Diago que se encontraban presentes se hicieron eco del triunfo universitario del compatriota que se imponía por su talento en Francia. Pero no somos nosotros los que debemos exponer ni interpretar el grandioso triunfo de Amoedo en su examen de grado. Veamos lo que un periódico de la época «El Correo» de París, dijo:

«Una ceremonia que ha intersado vivamente a la colonia hispana americana de esta ciudad, se efectuó el pasado jueves 7 en la Escuela de Medicina. Entre los aspirantes al grado de Doctor que se presentaron a sostener sus tesis, figuraba el conocido cirujano dentista Don Oscar Amoedo, profesor de la Escuela Dental de París.

Numerosos amigos, clientes y colegas que conocen sus altos méritos se apresuraron a presenciar el acto, que forzosamente debía sei un triunfo para el distinguido cubano.

Así fue, en efecto; el ilustre decano de la facultad, Dr. Brouardel, renunciando a impugnar la tesis por no tener observación alguna



El Dr. Oscar Amoedo con su esposa, Madame Germain y sus hijos Antonio, dentista también y Jamine e Inés, todos ciudadanos cubanos, en su residencia de Neuilly, (Francia).

que hacer, declaró que a su juicio era el trabajo del Dr. Amoedo «El Arte dentario en medicina legal» —«una obra importantísima y completa en la que podían aprender los más competentes y que él se prometía consultar a menudo.» El eminente anatómico, Dr. Poirier, ratificó estos halagadores conceptos, y después de prometerse utilizar el libro del nuevo Doctor, en el tratado de anatomía que está escribiendo, se extendió en improvisada alocución honrosísima para él Dr. Amoedo, recordando los notables trabajos de éste en París, su constancia, su talento, su laboriosidad y el merecido éxito que ha alcanzado en el ejercicio de su profesión.

Al concluir el profesor, la concurrencia subrayó con un prolongado aplauso sus elocuentes frases, los amigos de Amoedo se precipitaron a felicitarle, y nosotros pensamos con secreta satisfacción en el camino recorrido por aquel joven dentista que desconocido en Europa, sin apoyo alguno, llegó a París trayendo por todas armas los conocimientos adquiridos y unas cuartillas que contenían su comunicación al Congreso Internacional Dentario.

Venir a la Ville-lumiere, a este Eldorado de la ciencia y de las artes, donde tantos se han estrellado, y tantos se estrellarán, y venir a luchar solo, contra todo y contra todos, es empresa que no pueden apreciar más que los que conocen bien esta inmensa Babilonia y saben la cantidad de «strugglers-for-life» que llegan a ella constantemente, seguros de conquistarla y dispuestos a sobrellevar todos los trabajos y soportar todas las miserias por romper el hielo de la indiferencia. Los que conozcan las rudezas de estos terribles combates, supondrán los prodigios de perseverancia, de tenacidad y de ciencia que ha tenido que realizar el Dr. Amoedo para vencer y adquirir la envidiable posición que llegó a ocupar en la capital del mundo.

Cierto es que trabaja y estudia sin cesar. Los instantes que su clínica lo deja libre, los consagra a la biblioteca o al laboratorio. Está siempre al corriente del último experimento y de la más pequeña innovación y aún encuentra tiempo para inventar instrumentos, para escribir folletos muy apreciados y artículos que se disputan las revistas especiales.

No cesa de trabajar el Dr. Amoedo, es un dentista que ama su profesión, le da el carácter científico que debe tener, estudia todos los casos, el proceso de las afecciones y reúne experiencias que después traslada a las distintas academias, centros y revistas científicas.

Presentó a la Sociedad de Estudios Clínicos un trabajo titulado «El cloruro de sodio como anestesia local», que fue publicado en un folleto en 1892. Tenía siempre en su ejercicio profesional una honda preocupación: evitar el dolor. No solo por el dolor accidental de una pieza, sino también durante todo el proceso de tratamiento donde hay que situarse en la posición del paciente.

EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ODONTOLOGÍA DE BERLÍN

El Congreso Internacional de Odontología, tuvo su sede en Berlín y allí acude el Dr. Amoedo, con nuevos trabajos.

En una de las sesiones el Dr. Magitet sostiene la tesis de que existe en el virus purulento micro-organismos de la artritis alveolar, tesis que es rebatida por varios delegados especialmente los Dres. Galippe y Amoedo. Este último en el curso de su refutación, dijo: «Creo con el Dr. Galippe que el Dr. Magitet es un apóstol del ayer, es decir de la vieja escuela y por eso no admite la naturaleza parasitaria de la piorrea alveolar que es una afección puramente infecciosa».

Después agregó: «Con respecto a la auto-intoxicación a que hace referencia el Dr. Galippe, creo de suma importancia se llame la atención de los médicos sobre las complicaciones generales en los estados patológicos de los dientes y demás órganos de la boca.»

En esta sesión del propio Congreso, el Dr. Oscar Amoedo presentó una ponencia sobre su método para tratar los dientes muertos habiendo practicado ya la obturación de un primer molar superior, en la boca de un joven de 20 años.

ACTUACIÓN CIENTÍFICA

El Dr. Amoedo no descansa. Trabaja constantemente y envía artículos a las revistas científicas. En Cuba, se le designa corresponsal de la «Crónica Médico-Quirúrgica» en París, Madrid, Roma y Berlín. También figura su nombre firmando trabajos sobre odontología. Es de una fecundidad extraordinaria, pero hay que notar, que no llena cuartillas por llenarlas, sino que ofrece en todos y cada uno de los trabajos un estudio analítico de la cuestión que trata y siempre

son interesantes, pues tiene la virtud de ofrecer alguna novedad en la odontología, especialidad que sé consideraba un poco empírica y que él trataba de hacerla situar en el rango que le correspondía como una rama de la ciencia médica con todo su rigor científico.

Desde que radicaba en Sancti-Spíritus, hasta que se trasladó a Francia, no dejó de colaborar en las publicaciones médicas, dentales o en los Anales de la Academia de Ciencias.

Detallar su bibliografía haría muy extenso este trabajo, pero nos vamos a referir a grandes rasgos a los aspectos fundamentales de su obra que fue, sin duda alguna, la docencia dental y la odontología legal.

23 INSTRUMENTOS CREÓ EN SU ESPECIALIDAD

Además de establecer nuevas formas de tratamientos bucales, el Dr. Amoedo creó veinte y tres instrumentos que aplicaba con notable éxito en el ejercicio profesional; instrumental que después empleaban sus colegas dada su importancia y utilidad práctica y científica.

En 1894 publicó en París, un trabajo dando a conocer un método operatorio creado por él, así como varios aparatos de su propia invención, titulado: «Implantación de dientes descalcificados». Y construyó una dentaduras completas, montadas sobre articuladores.

En el Congreso de Medicina celebrado en Roma (Italia) por el año de 1894 hizo valiosos aportes e innovaciones técnicas presentó una aguja aplicada al galvano cauterio y termo-cauterio, y una jeringa para esterilizar los dientes muertos.

En el V Congreso Internacional Dental de Berlín, celebrado en 1907, presentó el modelo de su artilocutor.

En este Congreso presidió la Sección de Odontología, igual honor le correspondió en el Congreso Internacional de Budapest.

Otro de los inventos del Dr. Amoedo fue el Odontoscopio BINOCULAR estereoscópico. En odontología el Dr. Amoedo agotó el tema. Trató en sus distintos trabajos todos los aspectos de los tratamientos de las enfermedades de la dentadura, de las afecciones de la boca, su influencia determinativa como complicación provocadora de otros males. En 1907 realizó otro trabajo: «Estudio sobre las articulaciones de las dentaduras deficientes.»

RENUNCIA A SER CUBANO O RENUNCIA SU CÁTEDRA DE PARÍS

El Dr. Amoedo triunfó en París. Su nombre figura entre los grandes profesores de la docencia médica-dental de Francia y por tanto la envidia tenía que surgir. Dentro de los criterios estrechos de los que clasificaban los científicos en nacionales y extranjeros surgió la idea de pretender cortar la carrera de éxitos del ilustre dentista cubano. La cizaña prendió y se creó un estado ambiental contra él. No lo podían atacar por su capacidad profesional ni técnica pedagógica ni conocimientos médicos dentales, todas esas cosas las poseía y había dejado demostrada condiciones excepcionales. Pero había una brecha en su vida: no era francés, era un extranjero. Las leyes de Francia en sus regulaciones exigen que el profesorado universitario tiene que ser nativo, salvo los casos de excepción que sólo puede conceder el Ministro de Instrucción Pública.

Y se planteó el problema. Oscar Amoedo tenía que renunciar a su ciudadanía cubana o renunciar a la cátedra que desempeñaba. El dilema planteado al Dr. Amoedo no fue tal problema para él, con serenidad y sin titubeo de ninguna clase, pero con una decisión inquebrantable declaró que no renunciaba a ser cubano, agregando que había nacido en Cuba y quería mucho a su patria y con toda firmeza concluía el problema diciendo que renunciaba la cátedra si ese era el obstáculo legal insuperable.

Los adversarios —ocultos y solapados, rencorosos y envidiosos- yerba silvestre de todos los campos creyeron que habían ganado la batalla. Amoedo abandonaría Francia y su cátedra sería desempeñada por un francés. Tal vez algún aspirante que actuaba en la sombra.

Pero el problema no fue para el Dr. Amoedo, quien lo resolvió pronto, sino que fue para la Escuela Dental de París, que no aceptaba la retirada del profesor cubano y entonces, entre la negativa de Amoedo de renunciar a ser cubano, cuando ya España no tenía dominio sobre Cuba y que próximamente se constituiría la República y quería ser lo que había sido siempre un ciudadano cubano, se obtiene una autorización oficial del Gobierno francés para que el Dr. Oscar Amoedo pudiera ejercer su cátedra a pesar de ser extranjero. El Decreto correspondiente tiene fecha de 24 de Julio

de 1900 y fue firmado por el Ministro de Instrucción Pública a petición de la Escuela Dental de París.

Este gesto pinta plenamente al Dr. Oscar Amoedo y Valdés. A pesar de estar en Francia donde fue acogido con singular simpatía, donde se le otorgó honores, donde se le elevó a ocupar un cargo de profesor en la docencia universitaria, a pesar de ello, siempre pensó en Cuba y estuvo presto a renunciar a todo antes de dejar de ser cubano.

También debemos de señalar que Amoedo, no fue sordo a la contribución de la patria en su lucha por la independencia, pues fue uno de los grandes contribuyentes al fondo de la Revolución Libertadora y uno de los hombres señalados por Mestre Amabile para que no se dejara de contar con su concurso no sólo en el orden económico sino por la influencia que desarrollaba en los centros científicos de Francia.

EN EL' XII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA DE MOSCÚ. RUSIA.

El XII Congreso Internacional de Medicina, se celebró en el año de 1897 en Moscú, Rusia, y allá fue el Dr. Oscar Amoedo. No perdía la oportunidad de asistir a un Congreso Médico o Dental. Participaba en todas estas justas científicas y siempre hacía valiosos aportes. Le daba una importancia vital a estos eventos profesionales porque ello le servían de aprendizaje —siempre estaba estudiando e investigando— y además lo ponía en contacto con los más notables científicos afines con los que cambiaba impresiones y recibía noticias del desarrollo y progreso de las ciencias de cada país y podía a la vez discutir acerca de las nuevas técnicas y las modificaciones a los sistemas tradicionales.

Era Amoedo un científico dinámico, tendiendo siempre a conocer lo más moderno para seguirlo aplicarlo.

A Rusia llevó un trabajo de gran interés y de gran actualidad —en aquella época— titulado «La misión de los dentistas en la identificación de los cadáveres de la catástrofe del Bazar de la Caridad», y comienza exponiendo:

«El 4 de Mayo de 1897, ocurrió en París una espantosa catástrofe, en la que perecieron 126 personas, pasando de doscientas las



Kl Dr. Oscar Amoedo reunido con la colonia cubana en bu cara de Neuilly. Kn la tolo: 1ª fila -de izquierda a derecha— las preciosas niñas J. Amoedo, O. Heydrichli, 1. Amoedo, Launay y señor Ramírez. 2ª Dr. Oscar Amoedo (+), señorita Palatín, señora de Amoedo, Dr. Rafael Martínez Ortiz (X) ministro plenipotenciario de Cuba en Francia, señoritas Orzábal, Reynolds y M. y C. Cartaya. 3ª Señoras Heydrich, de Rerts, Launay, señora y señorita Mignet, señor Altuzarra, señoritas I. Morado y A. Sánchez, señor Hueso Rolland, (cónsul de España), doctor A. Amoedo (hijo), señor Tomás Franco, señorita Hirschfield y señor Vallín (cónsul general de Cuba en París). 4ª Señores Sienza, Mendiola, Díaz y Sterling, señorita Moreno y señor Hirschfield. 5ª Señoritas Turquety, Defant, R. Miller y Sra. Julien. 6ª Sras. Cartaya, Moreno, Sr. y Sra. Jaquemot, Sra. Otero, etc.

que recibieron heridas, más o menos graves. El Bazar de la Caridad, en el que las principales damas de Francia vendían a beneficio de los pobres, fue reducido a cenizas, en menos de diez minutos. Funcionaba el Bazar desde 1885, habiendo ocupado sucesivamente varios locales. Este año había sido instalado en un solar de la calle Jean Goujon, donde se construyó un tinglado rectangular, de madera barnizada, de 72 metros de largo por 20 de ancho, con techo de cartón embreado. La instalación interior consistía en la reproducción de una calle del antiguo París, que había sido muy celebrada en la Exposición del Teatro y de la Música.

Esta calle estaba formada por los despachos de venta, construidos a ambos lados, todos de madera y cubiertos por decoraciones figurando tiendas de la Edad Media. En ellos era donde las damas patrocinadoras, que pertenecían a la alta sociedad, vendían objetos de arte, bibelots, etc. a favor de obras benéficas. Además, en medio de la galería, había sido colocado un cinematógrafo que fue la causa de la catástrofe. El conjunto del Bazar no ofrecía, pues, ninguna solidez y debía arder en breves instantes.

Eran las cuatro y veinte, cuando de pronto, en el momento en que la numerosa concurrencia, compuesta casi exclusivamente de señoras, se apiñaba alrededor de las tiendas, las llamas centellaron, saliendo del lugar en que se encontraba el cinematógrafo. En un abrir y cerrar de ojos, gracias a la excesiva combustibilidad del techado y de los tableros de decoraciones, todo se incendió y un espantoso pánico se produjo. Las desgraciadas mujeres se precipitaron locas de terror a las salidas que eran muy escasas y demasiado estrechas; se amontonaron allí sin poder salir y muchas perecieron asfixiadas antes de quemarse.

Los auxilios llegaron rápidamente, pero la violencia del incendio había sido tal, que a los diez minutos todo se había derrumbado, sepultando más de cien víctimas. No trataré de describir el horroroso cuadro que presentó en ese momento el Bazar de la Caridad, ni los horribles gritos de las infelices que se quemaban vivas, ni las escenas terroríficas y sublimes de que fue teatro aquel lugar. Estos son hechos que están aún en la memoria de todos.

Preciso fue limitarse a anegar las vigas humeantes y a escombrar. Ciento veintiséis cadáveres fueron transportados a la sala del Palacio de la Industria, que estaba cerca y allí fue donde durante

varios días vinieron los parientes de las víctimas a reconocer los cadáveres.

Las identificaciones no fueron todas fáciles. La sala presentaba un aspecto aterrador: los cadáveres, horriblemente carbonizados, mutilados, muchos enteramente desnudos, habían sido alineados sobre tablas.

A la mañana siguiente la multitud aguardaba ansiosa y las pes- quizás comenzaron. El resultado fue rápido, pues a las doce del día no quedaban ya más que unos treinta cadáveres. Pero esos presentaban tan espantosas mutilaciones; el fuego les había desfigurado y reducido de tal manera, destruyendo hasta los menores indicios, que ya no se esperaba que nadie pudiera establecer la identificación de ninguno de ellos. Y, sin embargo, quedaban allí muchos cuerpos y los parientes circulaban llorando alrededor del lúgubre montón buscando un detalle que permitiera reconocerlos. Pero en vano, todo estaba destruido.

Entonces fue cuando al Sr. Albert Haus, Cónsul del Paraguay, se le ocurrió hacer llamar a los dentistas que alguna vez habían tenido ocasión de asistir a las víctimas. El consejo fue atendido y ya veréis señores, cuáles fueron sus excelentes resultados. Ante la impotencia de los médicos forenses, puesto que todas las señales ordinarias de identificación habían desaparecido, se llamó a los dentistas.

La tarea no era fácil. Por una parte los tegumentos del rostro que habían podido conservarse estaban endurecidos por el fuego y presentaban la rigidez del cuero. La mayor parte de las víctimas habían sucumbido con la boca cerrada y los dientes apretados; los tejidos se habían encogido en esa posición, los músculos se habían contraído y era imposible separar las mandíbulas, ni siquiera las mejillas para practicar el menor examen.

Por otra parte, el respeto a las desgraciadas víctimas y a los infortunados parientes que allí estaban, había hecho que los magistrados prohibiesen toda punción de las mejillas. Sólo el Sr. Ducour- neau fue autorizado a practicarla para la identificación que tuvo que hacer.

Gracias a que nuestros distinguidos compañeros contaban con medios de identificación de absoluta certeza. En efecto, todos ellos poseían esquemas muy exacto de la boca de sus clientes res

pectivos y provistos de esos documentos, afirmaban poder reconocer de una manera cierta las víctimas que cada uno de ellos había asistido. Uno había hecho obturación de amargama; otro, orificaciones; un tercero había colocado dientes de espiga y practicado extracciones. Todos, en fin, conocían particularidades cuya presencia en la boca examinada les permitiría decidir sin ninguna duda, en un sentido o en otro.

Los exámenes se efectuaron, y además del satisfactorio resultado que dieron, desde el punto de vista de la identificación, permitieron hacer útiles observaciones.

A tan oportuna intervención se debió que muchas víctimas fueron entregadas a sus respectivas familias.

Las conclusiones del trabajo fueron las siguientes:

Los dientes son, en efecto, de las partes del individuo que se ■conservan mucho tiempo después de haber desaparecido todas las señales exteriores, y por lo mismo tiene verdadera importancia para la identificación. El conocimiento que posee el dentista del estado del sistema dentario de su cliente, unido a los datos gráficos que aporta son elementos que no se debieran de abandonar.

Sería de desear por lo tanto que en caso semejante se nombrara un perito dentista que examinase al sujeto. De este modo la identificación sería más completa y en muchos casos, la única manera de establecerla. Es menester que el trágico suceso nos sirva de experiencia en lo adelante y que nosotros los dentistas recordemos que tenemos el deber de insistir ante los poderes públicos para que no se olvide del papel que podemos desempeñar en las identificaciones y sobre todo que no se acuda antes a otros elementos de información ■que quizás parezcan más sencillos a primera vista pero que son de seguro menos científicos.»

RESTOS DE LUIS XVII

El profesor de anatomía de la Facultad de París, Dr. Poirier conociendo la capacidad científica del Dr. Amoedo, lo comisionó, para que a nombre de aquella Facultad, se personara en el Cementerio de Santa Margarita para examinar el cráneo y restos atribuidos al Delfín de Francia Luis XVII, con el objeto de aclarar las di

versas opiniones que sobre este asunto habían apasionado a la opinión pública francesa.

El informe rendido por el Dr. Amoedo fue negativo en cuanto a la identidad que se buscaba, de acuerdo con los exámenes realizados por los Dres. Recomier y Backer.

Pero lo interesante del informe no es precisamente la negación de la identidad, sino la argumentación, los detalles del reconocimiento y como demuestra con datos estrictamente científicos.

EL ARTE DENTARIO EN MEDICINA LEGAL

«El Arte Dentario en Medicina Legal» obra fundamental del Prof. Oscar Amoedo y Valdés, publicada en París, en 1898, fue inmediatamente difundida en todo el mundo y traducida a los idiomas alemán e italiano.

En esta obra el Dr. Amoedo, hace un amplio y detallado estudio de lo que significa la odontología en función de investigación científica para actuar en los problemas de carácter legales.

También hace un análisis de los dientes en las distintas razas humanas; entra en consideraciones sobre los dientes de los criminales, de los enanos, de las prostitutas, de los idiotas, los dientes en relación con la patología general; sobre las distintas afecciones de la dentadura, caries, erosión dental y lesiones traumáticas de los dientes. También tiene sendos capítulos sobre los dientes después de la muerte y jurisprudencia dental.

De esta obra escribió el Dr. E. Paz, un artículo publicado en 1898 que entre otras consideraciones dice:

«Basta recorrer el índice de la obra para darse cuenta de la multiplicidad de particulares relacionados con el arte dentario desde el punto de vista médico legal. Después de estudiar los datos suministrados por el desarrollo, la anatomía y la patología dental, hace una síntesis para uso del perito dentista y deja sentada la necesidad de su intervención en determinados procesos.

Señala extensamente las lesiones traumáticas de los dientes, las mordidas y las alteraciones provocadas por el hábito o por las profesiones. La etnografía dental y las alteraciones diversas del sistema en los criminales y los degenerados, en general poco estudiados

hasta aquí, reuniendo las principales adquisiciones de la ciencia hasta el día.

En presencia de este caudal de conocimientos al que acompañan más de cincuenta interesantes observaciones, hay que convenir que se trata de un libro de verdadera utilidad para estudiar la identificación cuando la justicia lo demande.

Los dibujos con que se ha enriquecido lá obra y que se refieren a estados normales y patológicos son de poderoso auxilio para el que se consagre a este género de estudios.

A la anatomía descriptiva de los dientes le da una extensión respetable, ya porque no se puede desempeñar el cargo de perito dentista sin el conocimiento profundo de aquella; ya porque está insuficientemente tratada en las grandes obras clásicas. Para llenar este cometido fue de valioso auxilio poder disponer del laboratorio de anatomía de su maestro el ilustre profesor Poirier, cuyos consejos se complace en proclamar como medio poderoso para llevar a buen término su espinoso trabajo, muy especialmente en lo que hace referencia a la anatomía dental comparada. En el laboratorio de Antropología de la Escuela de Altos Estudios halló constante protección para llevar a buen fin sus investigaciones en su ilustre director M. Manouvrier, que como el profesor Bernardel en Medicina Legal lo estimularon generosamente.

El Arte dentario en Medicina Legal que la casa de Masson & Ca. editores de París ha sacado con lujo de las prensas, es y será un provechoso libro de consulta para los trabajos periciales, pues abre nuevos horizontes a la investigación de la verdad y será indispensable al médico o al dentista llamado a ilustrar la administración de justicia en circunstancias tan escepcionales como las señaladas en la catástrofe del 4 de mayo de 1897».

IDENTIFICACIÓN DE CADAVERES

Sobre este mismo tema el 4 de agosto de 1899, presenta ante la Sociedad Dental Americana de Europa otro trabajo titulado «Identificación de cadáveres por el perito dentista», donde sostiene el criterio que «la medicina legal a la que ha confiado la Sociedad tan importante labor debe llamar en su auxilio a todas las ramas de la ciencia. No limitarse exclusivamente al informe técnico del médico,



El Dr. Oscar Amoedo con el uniforme de capitán del Ejército de Francia durante la primera Guerra Mundial.

sino que tiene también que apelar, en los casos que la identificación presente reales dificultades, uno de los más importantes es, a no dudarlo, afirmaba, nuestro arte dental».

Y demostró con datos fehacientes como la identificación a través de los dientes presta importantes servicios en la identificación de los cadáveres.

CREADOR DE LA ODONTOLOGÍA LEGAL

En estos estudios de Odontología Legal fue el Dr. Amoedo, indiscutiblemente el iniciador. Antes que él nadie se había preocupado de ese problema. Es más, los médicos no querían darle la alternativa al dentista en estas cuestiones. Sin embargo durante mucho tiempo, luchó por que se le otorgara a la ciencia dental la capacidad que tenía para intervenir técnica y científicamente en estas cuestiones.

El Dr. Amoedo en Odontología Legal, dice la Revista del Colegio Estomatológico de La Habana (año V No. 10 de Octubre de 1945): «Fue el verdadero precursor, autor de las primeras fichas identificadoras en esta materia y su obra «L'Art Dentaire en Medicina Legal» hoy contiene datos de tanto valor que resultan de verdadera actualidad y difícilmente podríamos mejorarlos».

ANATOMÍA DENTARIA

En 1899 asistió al Congreso Dental de Barcelona (España) donde presentó un trabajo titulado: «Tratado de Anatomía Dentaria» que fue premiado por ser una de las ponencias más sobresalientes.

Llamó tanto la atención el trabajo del Dr. Amoedo que los Dres. Poirier y Charpy, de la Facultad de Medicina de Francia, lo comisionaron para que escribiese una monografía acerca de «Anatomía de los Dientes», que fue insertada en la obra que publicaron dichos profesores, bajo el título: «Tratado de Anatomía Humana» (París 1900).

AUTOSUGESTIÓN DE LAS DENTADURAS DEGLUTIDAS

En una de sus clases de la Escuela Odontotecnica de París, el Dr. Amoedo, habló a los estudiantes de la auto-sugestión de dentaduras deglutidas y señaló una serie de observaciones, experiencias ocurridas personalmente en su consulta diaria como el caso siguiente:

«La señora M... de 30 años de edad domiciliada en París, vino a consultarme el 19 de julio de 1899 diciéndome que tres días antes se había tragado un aparatito de oro con ganchos, que soportaba dos dientes.

Le hice observar el peligro que se corría conservando en el tubo digestivo una pieza metálica con ganchos puntiagudos, y, le aconsejé una dieta de patatas mezcladas con algodón, régimen a que se sometió sólo un día «hallando, según manifestó, que ello era muy desagradable de tragar y digerir».

Veía yo a la paciente de vez en cuando, y siempre me hablaba de sus dolores internos que seguía atribuyendo al aparato dentario deglutido.

Pareciéndome el caso bastante interesante, rogué a la señora M... me hiciese de nuevo el obsequio de darme más amplios detalles, y he aquí, textualmente, lo que tuvo la amabilidad de escribirme sobre el particular.

«El domingo 16 de junio de 1899, después de un almuerzo muy alegre, dado en casa de unos amigos que viven en el campo y en cuyo precioso jardín se había instalado la mesa, noté de repente, al pasarme maquinalmente la lengua entre los dientes, que mi aparatito no estaba ya en su lugar. Al instante me acordé haberme tragado durante el almuerzo un enorme bocado que pasó con mucha dificultad. Analizando mis sensaciones, creí sentir en la región esofágica un cuerpo extraño que me pareció permanecer ahí hasta el día siguiente:

«Habiéndome entregado de nuevo a mis ocupaciones el lunes 17, no tuve tiempo de pensar en ese incidente. Le vi a Ud. el miércoles y entonces fue cuando me dio el consejo que seguí al siguiente día. Me tragué cuatro o cinco madejas de algodón para zurcir, disimuladas en unas bolitas de patata. Una hora o dos después de esa ingestión, sentí unos dolores terribles en el lado izquierdo del estómago, como unos retortijones y en el estado de ánimo en que me

hallaba, resentía efectivamente ciertas sacudidas, como si el algodón hubiese querido arrastrar con algo. Toda esa tarde sufrí de un modo atroz moral y físicamente.

«Al día siguiente no quedaban ya trazas del malestar de la víspera y no volví a preocuparme de mis dientes, si no de vez en cuando, al sufrir del estómago.

«El mal que resentía entonces,' no se asemejaba en nada a los dolores de estómago comunes y la frase con que yo traducía lo que experimentaba era: «¡Oh, mis dientes me muerden!»

«Parecíame que un cuerpo extraño le cortaba el paso a los alimentos en la entrada del piloro, y que el estómago, en sus esfuerzos y contracciones, chocaba contra los ganchos salientes que mantenían el aparato.

«Mi familia se alarmaba con esa situación y, en el mes de diciembre, mi hermano que ocupa un empleo en los hospitales, me hizo radiografiar. Pasé dos o tres veces detrás de la pantalla y el médico a la par que mi marido y hermano, creyeron divisar, en la región indicada por mí, como centro de los dolores, un cuerpo extraño en forma de arco y colocado en una posición ligeramente oblicua. Se me sometió entonces a la operación fotográfica, la cual no reveló nada.

Pasó el tiempo y la Señora M... un día se presentó en mi gabinete completamente curada y me denunció que el tal aparato había sido hallado en el jardín de la quinta, donde siete meses antes ocurrió súbitamente su desaparición».

El otro caso relatado por el Dr. Amoedo fue:

«El "Record" de Filadelfia, señala el caso siguiente: Un individuo que tenía una dentadura artificial completa, se acostó una noche sin quitársela, y ponerla en un vaso de agua como acostumbraba hacerlo.

»En la madrugada, despertó experimentando una sensación de opresión, notó que no tenía la dentadura en la boca, y encendió la vela, vio que tampoco estaba en el vaso de agua... Evidentemente la opresión provenía de que se había tragado la dentadura.

»En vano pretendió extraerla con los dedos. Estaba muy adentro. Alarmado, como era natural, tocó a la puerta del cuarto contiguo en que dormía un amigo suyo, y luego que éste despertó, le

puso al corriente de la crítica situación en que se hallaba. Dicho amigo trató también, pero sin más éxito, de extraer la dentadura. Sentía los dientes en el fondo de la garganta, mas no había manera de sacarlos de allí. Corrió entonces a despertar a un herrero que vivía a la otra puerta, pero ese artesano tenía la mano muy grande y no pudo meterla en la boca del paciente.

»Se mandó en busca de un médico, y como tardase en llegar y que el paciente se asfixiaba apelóse a una niña de diez años, hija de una vecina, para ver si con su manecita podía sacar la dentadura; pero la muchacha se asustó, comenzó a llorar y huyó despavorida.



Una de las últimas fotografías del Dr. Oscar Amoedo y Valdés.

»Entretanto el paciente se ahogaba; ya tenía la cara negra, el cuello hinchado y la garganta inflamadísima.

»Por fin, llegó el médico. Escuchó la historia de lo que había pasado; se cercioró que la dentadura no estaba en la boca del paciente, reconoció la garganta y el pecho de éste... y enseguida sin decir una palabra, se puso a buscar por el suelo...

«Completamente ajeno a los terribles dolores que sentía el paciente, la dentadura estaba debajo de la cama.

»El médico la recogió, la lavó, la colocó en la boca del paciente y dijo a éste que respirara... y todos los síntomas de sofocación desaparecieron instantáneamente.»

Conclusión.—Ahí tenemos pues, dos observaciones de aparatos dentarios tragados... sugestivamente y ellas muestran hasta donde alcanza el poder de imaginación. Esos casos pueden ser asimilados a los embarazos imaginarios en los cuales las mujeres experimentan y resienten todos los síntomas de la preñez llegando a presentar hasta el característico desarrollo del vientre.

Pero no siempre tenemos que registrar casos «imaginarios» y volviendo al punto a que se refieren estos apuntes, conviene indicar que si la sugestión de dientes tragados es posible, también son muy numerosos los casos de piezas dentarias realmente ingeridas.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

En la sesión pública de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana celebrada el 26 de Enero de 1902 presidida por el Dr. Juan Santos Fernández, se conoce de un trabajo remitido por el Dr. Oscar Amoedo, desde París, titulado «Sinusitis Maxilar» con la aspiración de ser nombrado Académico Corresponsal. El trabajo es leído por el Dr. A. Varona y en el mismo comienza el autor haciendo una relación de las inflamaciones del seno maxilar y afirmando que estas afecciones tienen un lugar importante en la historia de las ciencias médicas de los Siglos XVIII y XIX, ya que su sintomatología y tratamiento, han provocado agitadas discusiones, que hoy están olvidadas pero que revisarlos es conveniente para juzgar mejor los procedimientos operatorios modernos.

Hace un estado comparativo de la etapa antigua con la moderna, para llegar al análisis de lo que estima fundamentalmente son los puntos siguientes: Primero: En la sinusitis inflamatoria simple. Segundo: En la sinusitis crónica (empiema del seno) y Tercero: En las necrosis óseas consecutivas a ciertas sinusitis de larga duración.

Cuando el Dr. Varona terminó de leer este trabajo del Dr. Amcedo, hace algunos comentarios valorando la tesis sostenida por su autor y considerando un valioso estudio en la materia que lo hace acreedor al título de Académico Corresponsal. El Presidente de la Academia de Ciencias, Dr. Juan Santos Fernández, también se refiere al trabajo y hace una detallada reseña de los méritos que adornan al Dr. Oscar Amoedo, un distinguido cirujano dentista, coterráneo suyo. Por unanimidad se le otorgó el cargo de Académico.

En otra sesión pública de la Academia de Ciencias (23 de Marzo de 1902) se dio lectura por el Secretario de la Corporación, Dr. Gustavo López, de otro trabajo del Dr. Oscar Amoedo, remitido desde París, titulado «Los dientes del Pithecan tropus Erectus de Java».

En este trabajo puramente investigador desde todos sus ángulos, el Dr. Amoedo defiende la misión científica de la odontología con esta afirmación: «La profesión dental ha sido frecuentemente tratada de empírica; debemos, por tanto, aprovechar tan sin igual ocasión y hacer resaltar con firmeza los elementos que el cirujano dentista puede ofrecer a la ciencia en general en sus relaciones con la odontología».

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ODONTOLÓGICA DE FRANCIA

Otro de los grandes honores que recibió en Francia el Dr. Amoedo, fue su elección como Presidente de la Sociedad Odontológica de Francia. Entre tantos dentistas franceses de positivo valor, fue seleccionado un cubano para que asumiera la responsabilidad directriz de esa prestigiosa institución profesional.

Su discurso de toma de posesión es uno de los más brillantes trabajos relativos a la profesionalidad odontológica, comenzó diciendo entre otras cosas:

«Nos encontramos muy alejados del tiempo en que los dentistas se limitaban a extraer dientes y rellenar agujeros», y después esbozó lo que debe ser la educación del dentista, educación general y científica, y especialmente el papel que debe de representar en la Sociedad y en la familia; también se refirió al papel del dentista como un centinela de la medicina preventiva, pues, como se sabe, la boca es la puerta de entrada de muchas enfermedades; y por último señala el aspecto judicial y aborda de nuevo su doctrina sobre odontología legal.

EN LA PRIMERA GUERRA EUROPEA

Durante la primera Guerra Europea (1914-1918) no se atuvo a su condición de extranjero para evitar participar en la contienda, sino que por el contrario fue uno de los primeros que se incorporó a la Cruz Roja Francesa para en calidad de médico-dentista, prestar sus servicios donde fueran necesarios. Así llega a obtener el grado de Capitán Médico y fueron valiosísimos los servicios prestados por él en los hospitales de Sangre.

La guerra mundial lo afectó extraordinariamente en su psiquis de octogenario, fue bombardeada su quinta de Biarritz, y después de todo esto, fue hecho prisionero de los alemanes e internado en un Campo de Concentración.

RELIEVE INTERNACIONAL

El Dr. Oscar Amoedo fue indiscutiblemente un gran dentista, el ilustre bibliógrafo matancero Carlos M. Trelles, lo califica como «el primer dentista cubano» mas nosotros le aplicamos la denominación dada la multiplicidad de sus actuaciones desarrolladas en todos los países del Mundo, como una de las figuras más sobresalientes de la odontología universal.

Recorrió la casi totalidad de los países del viejo y del nuevo continente, incluyendo los de la zona oriental, dejando en todos un rastro de su labor y su nombre es conocido entre los grandes de la Odontología Mundial.

Perteneció a todos los centros científicos de Francia, especialmente odontológicos; fue miembro de las Sociedades de Odontolo

gía de España, Suecia, Finlandia, Chile, Colombia, Dinamarca, Canadá, siendo en muchas de estas instituciones Presidente o Miembro de Honor, entre ellas las de Cuba, como la Sociedad Odontológica Cubana, Sociedad de Estudios Odonto-Legales y el Colegio Nacional Estomatológico.

Premios y condecoraciones obtuvo un centenar, entre las que hay que destacar las siguientes: Orden de «Carlos III», de «Alfonso XII» de España; Orden Militar de Cristo, de Portugal; Orden de Bolívar, de Venezuela; y especialmente las condecoraciones francesas: «Oficial de la Academia de Francia», «Oficial de Instrucción Pública»; «Medalla de Honor de Plata», «Epidemias», «Medalla Conmemorativa de la Gran Guerra» y Caballero de la Legión de Honor.

En los Congresos Internacionales de Medicina y Odontología que asistió, unas veces como simple Delegado, otras como Presidente de la Sección de Odontología o Presidente de Honor del Congreso o de la Sección de su especialidad, pero siempre en función de miembro activo, que hacía aportes y participaba en todos los debates. Su figura siempre se destacó en toda justa científica.

El Dr. Oscar Amoedo y Valdés fue la figura más representativa de la odontología Cubana y de gran relieve universal, por su fecunda labor, por su extraordinaria producción científica, por sus grandes investigaciones sobre las enfermedades de la boca, por las útiles innovaciones en la técnica, por la invención de nuevo instrumental, siendo el precursor y creador de la Odontología Legal, engrandeció la profesión, dándole el rango que debía tener, por tanto la historia lo sitúa entre los profesionales que han contribuido en forma extraordinaria al progreso de la ciencia que, enarbolando la bandera patria, impusieron el nombre de Cuba al recibir pleno reconocimiento universal.

El Dr. Amoedo, el modesto dentista de provincia, se formó solo, en un medio ambiente y logró triunfar. Su muerte ocurrida en la ciudad francesa de Toulouse el 27 de septiembre de 1945, marcó el fin de una existencia humana, pero cuyo nombre y obra quedarán permanentemente grabada en la historia de las ciencias médicas de Cuba.

B I B L I O G R A F I C A

- CRINER GARCÍA, Carlos A. «Contribución a la Historia de la Odontología Cubana» La Habana 1946.
- DOLLERO, Adolfo. «Cultura Cubana» (Matanzas). Imprenta Seoane y Fernández. Habana 1919.
- FERNÁNDEZ, Juan Santos. «Viaje Científico». Imprenta A. Álvarez y Cia. Riela 40. Habana 1891.
- MARTÍNEZ FORTÚN Y FOYO, José Andrés. «Apuntes para la Historia de la Odontología en Cuba» Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 23. La Habana, 1954.
- MENA SERRA, César. «La Odontología en Cuba Colonial» Gráfica Universo. Habana, 1955.
- RODRÍGUEZ RIVERO, Luis. «Oscar Amoedo, hombre» Ateneo de Marianao, 1963.
- TRELLES, Carlos M. «Contribución de los Médicos Cubanos a los progresos de la Medicina» A. Dorrbecker, Habana 1926. «Biblioteca Científica Cubana» Tomo II (Ciencias Médicas) Imp. Juan J. Oliver. Matanzas 1919.

R E V I S T A S

- Crónica Médico Quirúrgica de la Habana.
- Cuba Odontológica, Habana.
- Boletín del Colegio Estomatológico Nacional. Habana.
- Cuba en Europa. Barcelona.